



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**3 de febrero de 2005
Resumen General**



RESUMEN GENERAL

Las Abogacías impulsarán la Constitución Europea

Economist & Jurist

El Gobierno impulsará la Ley de Acceso a la Abogacía en 2005

Economist & Jurist

Dibujos para entender la Justicia

EL MUNDO

Elecciones en la Academia de Jurisprudencia

EL PAÍS

>>> Las abogacías española, alemana e italiana, impulsarán la Constitución Europea

Los abogados de España, Alemania e Italia intentarán superar el desconocimiento generalizado de los ciudadanos europeos hacia el Tratado Constitucional a votar el próximo 20 de febrero, con la iniciativa presentada el pasado mes de diciembre en Bruselas por el Presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Carlos Carnicer ante los eurodiputados españoles y medios, "490 Debates para Europa", equivalentes al número de sedes de los Colegios de Abogados de estos países. El acto oficial de presentación contó con la intervención inaugural del eurodiputado y Presidente de la Delegación del Parlamento Europeo ante la Convención, Iñigo Méndez de Vigo.

Durante el acto, en el que estuvieron también presentes eurodiputados de

la mayoría del arco parlamentario europeo, los abogados emitieron una Declaración conjunta de las tres abogacías (CGAE, Deutscher Anwaltverein y el Consiglio Nazionale Forense), y presentaron su proyecto para la organización de estos "490 Debates sobre la Constitución Europea".

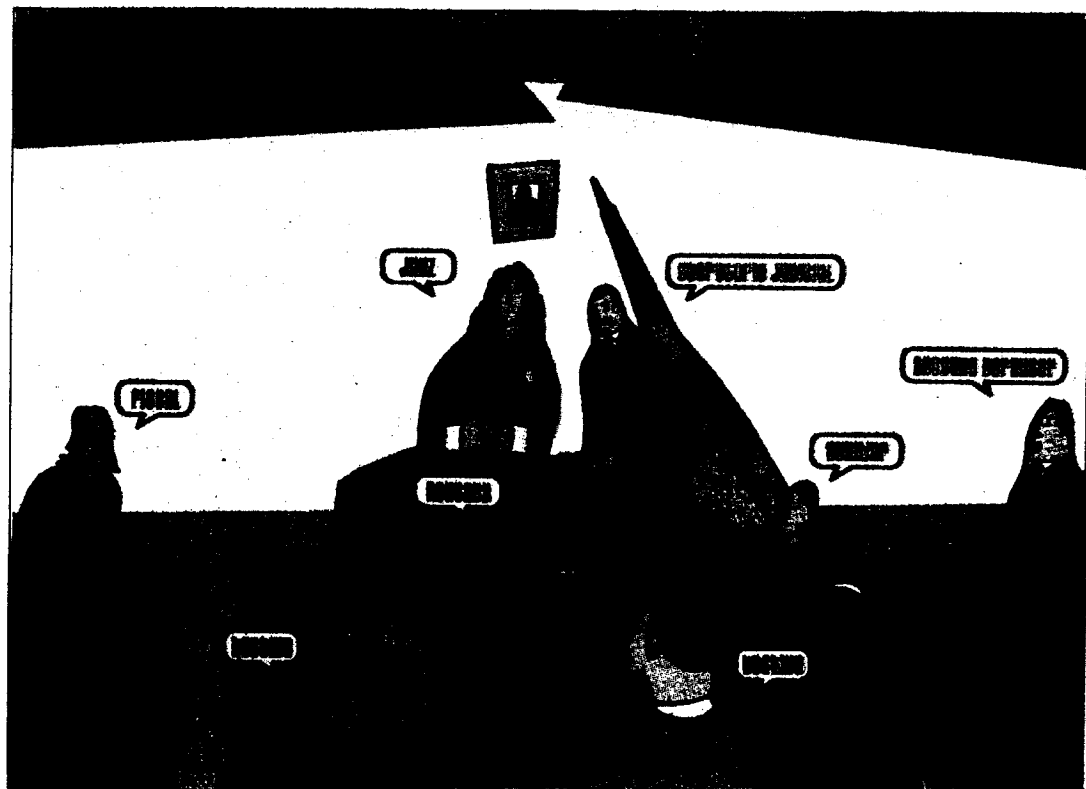
Según esta iniciativa, los Colegios de Abogados de estos países organizarán debates, encuentros o cualquier otro tipo de eventos sobre la Constitución o sobre los grandes temas de actualidad europea, facilitando el conocimiento del alcance de la Constitución a los ciudadanos, a las estructuras políticas y a los abogados. La iniciativa se inscribe en la campaña de las Instituciones comunitarias "1000 debates para Europa" (www.europa.eu.int/futurum/1000debates/) ■

>>> El TC levanta la suspensión del artículo 8 de la Ley vasca de parejas de hecho que incluye la posibilidad de adopción

El Tribunal Constitucional (TC), en auto de 14 de diciembre, ha levantado la suspensión que pesaba sobre el artículo 8 de la Ley de la Comunidad Autónoma del País Vasco reguladora de las parejas de hecho, que incluía la posibilidad de que éstas adoptaran hijos, tras haber desistido el Gobierno del recurso que interpuso el anterior gobierno del PP. El pasado 1 de octubre el Consejo de Ministros acordó desistir del recurso de inconstitucionalidad, en coherencia con la reforma del Código Civil para permitir el matrimonio entre homosexuales. El Gobierno señaló que preceptos semejantes están ya vigentes en las leyes autonómicas de Navarra y Aragón ■

>>> El Gobierno pondrá en marcha la Ley de Acceso a la Abogacía en 2005

El ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, se comprometió durante la Conferencia Anual de la Abogacía, en impulsar y promover la iniciativa legislativa en las Cortes en el presente año ■



Dibujos para entender la Justicia

«Educar en Justicia» es el nombre del programa que ha diseñado el Consejo General del Poder Judicial para que los alumnos de ESO y Bachiller adquieran nociones básicas sobre el funcionamiento

de la Administración de Justicia. El CGPJ ha editado un folleto para los niños, una guía para los profesores y un DVD, y ha preparado visitas a los Tribunales para que presencien juicios en directo.

EL PAIS

MADRID

42 cm2
806 Eur
Página 4
03/02/2

O.J.D.: 401.760 E.G.M.: 1.941.000

VIDA SOCIAL

Elecciones en la Academia de Jurisprudencia. Rafael Navarro Valls, catedrático de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense, ha sido reelegido secretario general de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y como vicesecretario general, el notario honorario Antonio Rodríguez Adrados. Como tesorero fue elegido el abogado del Estado Manuel Pizarro Moreno y como interventor, el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense Tomás Ramón Fernández.— EL PAIS